

DIARIO CHANARCILLO COPIAPO-CHILE				16.11.2009
20.78x18.9	2	Pág. 9		14824092-0

En beneficio de empresas de menor tamaño

# Codelco se compromete con iniciativa del SII

Incrementar la competitividad de las empresas de menor tamaño y favorecer su participación en la economía del país es el objetivo con el que hoy se comprometió a seguir trabajando Codelco, con su ingreso al Programa de Responsabilidad Social Tributaria (RSET) del Servicio de Impuestos Internos (SII). El compromiso quedó sellado con la firma de un convenio entre ambas entidades, representadas por el vicepresidente corporativo de Servicios Compartidos de Codelco, Juan Medel, y el director del Servicio de Impuestos Internos, Ricardo Escobar. Codelco es la primera empresa estatal que se suma a la invitación que el SII hizo a grandes contribuyentes para ir más allá del cumplimiento tributario, involucrándose en impulsar que las empresas de menor tamaño—que habitualmente son sus proveedores de bienes y servicios—adopten tecnologías y prácticas de negocios que favorecen su desarrollo, su correcta tributación y que en general, potencian su competitividad y capacidad de gestión empresarial. Ricardo Escobar, director del SII, destacó que este programa “permite a las grandes empresas, aprovechando los recursos que tienen disponibles, ayudar a las micro y pequeñas empresas, que forman parte de su cadena de abastecimiento, a incorporarse a la facturación electrónica”. Escobar señaló que actualmente sólo 13 mil pequeños empresarios hacen uso de la factura electrónica pero el potencial alcanza a

los 400 mil. “A través de un trabajo conjunto con una empresa como Codelco podemos ampliar y acelerar nuestra capacidad de cobertura y penetración de la factura electrónica al segmento MIPYME”, señaló Juan Medel, vicepresidente corporativo de Servicios Compartidos de la cuprífara estatal, señaló que para Codelco “es un honor sumarse a esta campaña, que nos permite ser un mejor contribuyente para el Estado, ayuda a la modernización de Chile, ya que contribuye a la agenda electrónica del país, y colabora con nuestra propia agenda de Codelco Digital, que entre otros objetivos, apunta a que seamos una empresa sin papeles”. Codelco tiene más de cuatro mil proveedores, de los que aproximadamente un 50% corresponde al segmento de micro y pequeñas empresas, los que se verán beneficiados con el Convenio. En el marco de este acuerdo, la minera estatal comprometió el préstamo de la infraestructura necesaria para la realización de cursos de capacitación en el uso de factura electrónica para sus proveedores de la micro y pequeña empresa, los que se estiman en poco más de 1.900, de los cuales el compromiso es abarcar al 20% el primer año. Las actividades de capacitación serán realizadas por monitores del SII. Medel anunció, además, que Codelco compromete a futuro la realización de un sistema de e-learning para capacitar en el uso de la factura electrónica no sólo a sus proveedores sino a

toda la comunidad.

## PROGRAMARSET

El Programa RSET inició sus actividades en junio con el objetivo específico de que las empresas adheridas promuevan, impulsen y apoyen la capacitación de sus proveedores micro y pequeños en el Sistema de Factura Electrónica gratuito que está disponible en el Portal Tributario MIPYME del SII ([www.sii.cl](http://www.sii.cl)). El objetivo es que esta práctica se transforme y legitime como el mecanismo de operación dominante en este sector, considerando sus múltiples beneficios en términos de eficiencia y gestión. A la fecha, se han realizado charlas para cerca de 500 empresarios en Santiago y regiones, proveedores de las cinco empresas adheridas al Programa, a las que hoy se suma Codelco: AngloAmerican, BHP Billiton, CCU, CMPC y Telefónica. Un tercio de las facturas emitidas durante los últimos 12 meses en el país, corresponde a facturas electrónicas—es decir, más de un 33% del total—, lo cual refleja el creciente uso de los documentos tributarios electrónicos en reemplazo de los manuales, tendencia que seguirá en aumento en los próximos años.

Del total de 18 mil contribuyentes autorizados para emitir documentos electrónicos, un 77% corresponde a usuarios que utilizan la aplicación gratuita del Portal MIPYME. Sin embargo, aún existe un gran potencial para seguir creciendo en este segmento, si se considera que el 98% de los contribuyentes que declaran impuestos anualmente son MIPYME.

Ricardo Escobar explicó que el “uso de facturación electrónica es una de esas situaciones en que todos ganamos: gana la empresa grande mejorando sus procesos de control y de pago, además de cumplir con los objetivos de Responsabilidad Social Empresarial; gana la empresa pequeña porque ahorran costos y mejoran la relación con todos sus clientes, y también el SII, porque le permite ahorrar y liberar recursos redirigiéndolos a labores de mayor valor”. En efecto, la utilización de factura electrónica logra una reducción significativa de costos directos asociados a la administración tributaria. En términos de gestión, ésta permite una modernización en el negocio, mejorando la cadena de pago y flujo de efectivo y al mismo tiempo contribuye al aumento en la productividad de las MIPYME, al reducir los tiempos y facilitar la administración del proceso de facturación. Adicionalmente, este sistema logra una mayor transparencia en la relación entre la empresa y el SII y permite a las empresas disminuir su impacto medioambiental. En el caso de Codelco, Juan Medel señaló que el uso de factura electrónica por parte de los proveedores permite a la empresa “agilizar los procesos, reducir los tiempos de procesa-

DIARIO CHANARCILLO COPIAPO-CHILE			16.11.2009
12.45x14.57	3	Pág. 9	



**La firma del convenio RSET compromete a la empresa estatal a entregar herramientas que faciliten la incorporación y uso de la factura electrónica, de modo de mejorar la competitividad de las micro y pequeñas empresas que forman parte de su extensa base de proveedoras a nivel nacional.**

miento y, sobre todo, mejorar los ciclos de pago, lo que es muy relevante para nuestros pequeños proveedores”.

El Programa contempla que las empresas adheridas cumplan la meta de subir al 20% o más de su base de pro-

veedores correspondientes al segmento micro y pequeñas empresas al Sistema de Facturación Electrónica MIPYME del SII, en un período de un año, a partir de la firma del convenio. Con la incorporación de la empresa estatal, las compañías

adheridas al Programa tienen en conjunto alrededor de 24 mil proveedores, de los cuales aproximadamente 11 mil corresponden al segmento que se busca beneficiar, de modo que el potencial de crecimiento del proyecto es muy alto.